

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000010

EXTRACTO

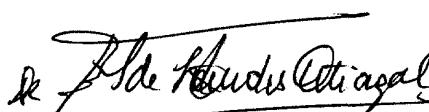
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE SEGOPE SEGURIDAD CIA. LTDA.

Se comunica al público que SEGOPE SEGURIDAD CIA. LTDA. reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de Julio de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08.Q.IJ.003032 de 4 de Agosto de 2008**

En virtud de la referida escritura pública la compañía reforma la cláusula tercera del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"CLÁUSULA TERCERA.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto social dedicarse exclusivamente a la prestación de actividades complementarias de vigilancia y seguridad privada;..."

Quito, 4 de Agosto de 2008


Dra. María de Lourdes Atiaga Caicedo

INTENDENTA JURÍDICA ENCARGADA


SLA/
EXP. 88466
Tr. 01.1.08.000938

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.